

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A la Junta General de Accionistas de la compañía INTERNORD S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de compañía INTERNORD S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de gestión, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

En dicho período, la Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

INTERNORD S.A., en el ejercicio económico del 2017, no tuvo movimientos principalmente por la difícil situación económica del país; por otra parte, no ha habido problemas extraordinarios, de carácter significativo, dentro del ámbito laboral, administrativo, tributario y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, señores accionistas, en honor a la verdad.

Atentamente,



GILDA MACARENA AROSEMENA MARCH
GERENTE GENERAL
INTERNORD S.A.
C.I. 0907422406